**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PEOCA PESQUERA ORLIC C.A.**

En Guayaquil, a las quince horas del día uno de marzo del año dos mil trece, en el domicilio de la compañía ubicado en Robles 505 y Francisco Segura, se llevó a cabo la Junta General de Accionistas de Peoca Pesquera Orlic C.A., con asistencia de los socios siguientes:

Ing. Manuel Larrochelli Muñiz, propietario del 41% de acciones, CPA. Tamara Murillo Constante, propietaria del 40% de acciones y Sra. Esperanza Ponguillo Barrera, propietaria del 19% de acciones

Preside la reunión el Abogado Ing. Arturo Arias Icaza y actúa en secretaría la Gerente de la compañía, CPA. Tamara Murillo, quien verifica e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado; es decir, existe el quórum legal para instalarse en Junta General de Accionistas. Esta presente también la Comisaria, Ing. Mayra Chifla Villón. Confirmado el quórum, el señor Presidente instala la Junta y pide al Secretario dé lectura a la convocatoria y se le incorpore a esta Acta a lo que procede la Sra. CPA. Tamara Murillo:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEOCA PESQUERA ORLIC C.A.**

En la base de las disposiciones legales y los Estatutos de la Compañía, se convoca a los accionistas de la compañía Peoca Pesquera Orlic C.A. a sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el día 01 de Marzo del 2013, a partir de las 15H00 horas, en la oficina situada en Robles 505 y Francisco Segura de la ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer sobre los informes del Gerente General y de la Comisaria, relativos al periodo económico del año 2012 y emitir su pronunciamiento.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012

3.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2013.

El Balance General y los informes de Gerente y Comisaria están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en Robles 505 y Francisco Segura en Guayaquil. La Comisaria Ing. Mayra Chifla Villón ha sido individualmente convocada.

Guayaquil, 27 de Febrero del 2012.

A pedido del Sr. Presidente se ponen a discusión los informes del Gerente y Comisario. La CPA. Tamara Murillo manifiesta que como todos los accionistas hemos leídos dichos informes y no tenemos ninguna observación mociona que se aprueben. Puesto a consideración de la sala, dicha moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

Pasando al segundo punto el Presidente indica que los estados financieros también han sido entregados con anticipación a los señores accionistas por lo que pide que los asistentes que hagan sus observaciones si las tuvieren. La Sra. Esperanza Ponguillo expresa que, en realidad, la compañía no ha tenido ninguna actividad en el año 2012 por lo que mociona que los estados financieros sean aprobados. Puesta a consideración la moción, es aprobada por todos los presentes.

Se pasa al siguiente punto del orden día. Punto que es el nombramiento de Comisario. Se mociona a la Sra. Mayra Chifla Villón para Comisaria de la Compañía por el año 2013, lo cual es aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 15h30, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman.

(f) Arturo Arias Icaza; (f) Tamara Murillo Constante (f) Manuel Larrochelli (f) Esperanza Ponguillo

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.

CPA. TAMARA MURILLO CONSTANTE
GERENTE – SECRETARIA